DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-010-16 RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz; a los **veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis**, los suscritos CC. Lic. Francisco Portilla Bonilla, Secretario General; Lic. Luis Arturo Ugalde Álvarez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; Lic. Serafín Hernández Sagaón, Director de Tesorería; Lic. Rafael Delgadillo Guevara, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; Lic. Vito Lozano Vázquez, Director de Servicios Jurídicos; C. Mario Arroyo y Pratz, Encargado del Departamento de Servicios Generales; Lic. Julián Enrique Sosa Cabrera, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y L.A.E. Alberto Domínguez Arellano, Jefe del Departamento de Adquisiciones, todos ellos integrantes de la Comisión de Licitación conformada para conocer y resolver sobre el presente, han tenido por:

VISTAS

Para dictamen, las proposiciones presentadas por los participantes, aplicando lo preceptuado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VI de las bases que rigen la presente licitación.

RESULTANDO

PRIMERO.-Con base en el acuerdo emanado de la reunión de trabajo de la Comisión Permanente de Administración y Presupuesto, se instruyó realizar la licitación simplificada en comento, contando con la disponibilidad presupuestal para llevar a cabo dicho procedimiento.

SEGUNDO.-El objeto de la presente licitación lo constituye la **adquisición e instalación de mobiliario**, de acuerdo a las especificaciones establecidas en las bases de la presente licitación.

TERCERO.- Se opto la modalidad de licitación simplificada considerando que el **monto estimado no rebasa 90,806 veces el salario mínimo general vigente**, establecido en el artículo 27 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CUARTO.- Mediante oficios de fecha dieciséis de marzo de dos mil dieciséis, **se invitaron a 4 (cuatro) proveedores registrados** en el padrón de este Congreso, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, contando con los acuses respectivos en el expediente correspondiente, mismos que a continuación se detallan:

1. Sistemas Contino, S.A. de C.V.
2. Productos Digitales para Oficina, S.A. de C.V.
3. Digi Imagen, S.A. de C.V.
4. HG del Golfo S.A de C.V.

QUINTO.- De igual modo se giraron oficios, notificando la realización de la referida licitación a la Comisión Permanente de Administración y Presupuesto, a la Secretaría de Fiscalización y demás áreas relativas de este Congreso, contando con los acuses correspondientes.

SEXTO.- De conformidad con las bases de la presente licitación, los participantes tuvieron la oportunidad de externar sus dudas o aclaraciones respecto de su contenido, debiendo formularlos a más tardar el día cuatro de marzo de dos mil dieciséis, haciendo mención que no se presentó cuestionamiento alguno.

SÉPTIMO.- La **junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas**, tuvo verificativo el día **veintidós de marzo del año dos mil dieciséis**, estando presentes los **CC. Lic. Abelardo Javier Ortiz Navarrete,** en representación de la Secretaria General; **C.P. José Loyo Solís**, en representación de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros; **Lic. José Manuel Camarillo Juárez,** en representación de la Dirección de Tesorería; **Lic. Rafael Delgadillo Guevara**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; **Lic. Alberto Schettino Piña**, en representación de la Secretaria de Fiscalización; **Lic. Noé Geovanni Pérez Velasco**, en representación de la Dirección de Servicios Jurídicos; **Lic. Julián Enrique Sosa Cabrera,** Jefe del Departamento de Recursos Materiales; **C. Mario Arroyo y Pratz,** Encargado del Departamento de Servicios Generales y **L.A.E. Alberto Domínguez Arellano,** Jefe del Departamento de Adquisiciones; todos ellos servidores públicos de este Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

OCTAVO.-En la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se procedió a recibir y abrir los sobres, haciéndose constar que los 4 (cuatro) proveedores invitados, **entregaron oportunamente sus proposiciones,** mismos que se detallan a continuación:

1. Sistemas Contino, S.A. de C.V.
2. Productos Digitales para Oficina, S.A. de C.V.
3. Digi Imagen, S.A. de C.V.
4. HG del Golfo S.A de C.V.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- El Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la comisión de licitación está facultado para hacerse cargo del proceso de la presente licitación, con fundamento en los artículos 20 y 33 fracción V de la Constitución Política del Estado de Veracruz; artículos 1 fracción III, 2 fracción II, 26 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 18 fracción V, 54, 55, 57 fracción IV, 60 fracción III, IV y VIII, 61 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 1, 2 fracción I y X, 39 fracción II, VII, IX, XII y XIII, 48 fracción I, V y IX y 51 fracción III, IV y V del Reglamento de los Servicios Administrativos del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; a efecto de satisfacer las necesidades que requiera para cumplir con las funciones que le han sido encomendadas, así como para emitir los dictámenes y celebrar los contratos y/o pedidos correspondientes.

SEGUNDO. Con el objeto de verificar los requerimientos exigidos por este Congreso, se procedió al análisis de las proposiciones técnicas y económicas, por lo que la documentación presentada por los proveedores participantes fue revisada, verificándose que se cumpliera con lo requerido en bases, así como con el presupuesto disponible autorizado, elementos que norman y regulan la presente licitación.

TERCERO. De conformidad con el artículo 60 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la adjudicación se realizará mediante la formalización de contrato y/o pedido con el licitante que reúna las condiciones técnicas, legales y económicas requeridas por el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.

CUARTO. De acuerdo con los anteriores señalamientos, el Departamento de Servicios Generales realizó el dictamen técnico, verificando el cumplimiento de los requerimientos solicitados en las bases de participación, mediante la revisión y análisis de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, para así determinar si es procedente de adjudicación, atendiendo como criterios de selección las especificaciones técnicas y demás estipulaciones favorables para el Congreso, habiendo integrado para tal efecto el **Anexo N° 1 "Dictamen Técnico"** que consta de 1 (una) hoja, con las consideraciones hechas valer y que en el documento se detallan.

QUINTO. Para la adjudicación debe verificarse los documentos de acuerdo a lo requerido en las bases de participación, por lo que se procedió a integrar el **Anexo Nº 2** "Documentación presentada en proposiciones técnicas" que consta de 1 (una) hoja y el **Anexo Nº 3** "Documentación presentada en proposiciones económicas", conformado por 1 (una) hoja; anexos que se adjuntan como parte integrante de este documento, con las consideraciones hechas valer y que en los mismos documentos se detallan.

SEXTO. Se procedió a revisar las proposiciones económicas de los proveedores participantes, mismos que se aprecian en el "comparativo de proposiciones económicas" que se incorpora al presente como **Anexo Nº 4** y consta de 2 (dos) hojas, señalando las consideraciones hechas valer y que en el mismo documento se detalla.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento a los artículos 43, 48, 51, 52, 56, 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a las bases que rigen la presente licitación:

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que valorados los aspectos técnico, legal y económico de las proposiciones presentadas por los proveedores participantes y con el fin de elegir a favor del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las mejores condiciones en cuanto al precio, calidad, tiempo de entrega y demás estipulaciones favorables, se determina efectuar la adjudicación, apegándose a los requerimientos establecidos en las bases que rigen la presente licitación, a lo ofertado en las proposiciones técnicas y económicas y bajo las condiciones que queden establecidas en el contrato y/o pedido correspondiente y que deberá sujetarse a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que:

Se adjudica al proveedor Sistemas Contino, S.A. de C.V., la totalidad de las partidas derivadas de la **licitación simplificada N° LS-CEV-010-16** relativa a la adquisición e instalación de mobiliario, por un importe total de **$755,916.71** (setecientos cincuenta y cinco mil, novecientos dieciséis pesos 71/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado, el cual cumple con los requisitos establecidos en las bases y oferta el primer precio.

Proveedor que cumple con los requisitos establecidos en bases y oferta la segunda opción:

- Productos Digitales para Oficina, S.A. de C.V.

Proveedor que cumple con los requisitos establecidos en bases y oferta la tercera opción:

- Digi Imagen, S.A. de C.V.

SEGUNDO.- Apercíbase al proveedor ganador a comparecer ante el Departamento de Adquisiciones, **a firmar el contrato y/o pedido** respectivo **dentro del término de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de fallo**, debiendo entregar la **garantía de cumplimiento** de acuerdo con lo señalado en las bases de participación.

Si dentro del término anterior, el proveedor que tiene la primera opción no suscribe el contrato y/o pedido, se procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda opción, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la primera opción, **no sea superior al 10% (diez por ciento)** y no se rebase la disponibilidad presupuestal.

TERCERO.-Notifíquese por escrito a los proveedores participantes y a la Secretaría de Fiscalización del Congreso.

Así lo determinaron los integrantes de la Comisión de Licitación integrada para conocer y resolver sobre la presente, firmando al calce y al margen para su debida constancia.

A T E N T A M E N T E

LIC. FRANCISCO PORTILLA BONILLA
Secretario General

LIC. LUIS ARTURO UGALDE ALVAREZ
Secretario de Servicios Administrativos y Financieros

LIC. SERAFÍN HERNÁNDEZ SAGAÓN
Director de Tesorería

LIC. RAFAEL DELGADILLO GUEVARA
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

LIC. VITO LOZANO VÁZQUEZ
Director de Servicios Jurídicos

C. MARIO ARROYO Y PRATZ
Encargado del Departamento de Servicios Generales

LIC. JULIÁN ENRIQUE SOSA CABRERA
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

L.A.E. ALBERTO DOMÍNGUEZ ARELLANO
Jefe del Departamento de Adquisiciones

---------- **FIN DE ACTA** ----------

Anexo N° 1

LXIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

LXIII LEGISLATURA H. Congreso del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave 22 MAR 2016 2013 2016 RECIBIDO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave
22 de Marzo 2016
SG/020/2016

LIC. RAFAEL DELGADILLO GUEVARA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
PRESENTE

Por este conducto informo a Usted de la manera más atenta y respetuosa, que una vez revisadas las diferentes propuestas técnica de los proveedores participantes en la Licitación Simplificada **No. LS-CEV-010-16** relativa a la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO,** se ha procedido a elaborar el Dictamen Técnico correspondiente y el cual me es grato presentar a continuación.

DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-CEV-010-16

En el presente Dictamen Técnico, se expresan las observaciones encontradas en las propuestas técnicas que determinan si el proveedor es susceptible o no de ser adjudicado, referente al anexo técnico; es decir "Si Cumple" o "No Cumple" con las especificaciones solicitadas en la clausula decima fracción I, inciso a):

A continuación se presentan las observaciones realizadas:

- Referente al inciso a) de las bases de la licitación, los proveedores, **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V., PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V., DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V., HG DEL GOLFO, S.A. DE C.V.,** son susceptibles de ser adjudicados, debido a que cumplen con los criterios solicitados.

Agradeciendo la atención a la presente y en espera de sus instrucciones quedo de Usted

ATENTAMENTE

C. MARIO ARROYO Y PRATZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS GENERALES

LXIII LEGISLATURA H. Congreso del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave 22 MAR 2016 2013 2016 RECIBIDO DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LXIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

ANEXO N° 2

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PROPOSICIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-010-16

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

XALAPA, VER., A 29 DE MARZO DE 2016

	1	2	3	4
CONCEPTO	**Sistemas Contino, S.A de C.V.**	**Productos Digitales para Oficina, S.A. de C.V.**	**Digi Imagen, S.A. de C.V.**	**HG del Golfo S.A de C.V.**
CLÁUSULA DÉCIMA, FRACCIÓN I DE BASES				
A) ANEXO TÉCNICO				
La documentación técnica de lo que oferten, señalando como mínimo las especificaciones descritas en el anexo técnico, asimismo deberán complementar con catálogos, folletos y/o ilustraciones legibles que respalden y/o muestren los aspectos técnicos de lo propuesto, su omisión será motivo de descalificación	Revisado en el Anexo N° 1			
B) ANEXO N° 1 ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD				
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para suscribir proposiciones a nombre de su representada, conforme al Anexo N° 1.	✓	✓	✓	✓
C) ANEXO N° 2 CONOCER LEY DE ADQUISICIONES Y NO ESTAR INHABILITADA				
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y señalar que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 del citado ordenamiento legal, de igual manera indicar que el proveedor no está inhabilitado por parte de la Secretaría de la Función Pública, de la Contraloría General del Estado de Veracruz y demás Instituciones Gubernamentales, conforme al Anexo N° 2.	✓	✓	✓	✓
D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL				
Copia fotostática de identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la persona moral o persona física participante: credencial para votar, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional.	✓	✓	✓	✓
E) CARTA PODER SIMPLE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN COMPAREZCA A LA APERTURA				
En caso de que la persona que asista a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, sea distinta al representante legal de la empresa, deberá presentar carta poder simple en original y copia de identificación oficial vigente con fotografía: credencial para votar, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional.	N/A	N/A	N/A	N/A

SIMBOLOGÍA:

✓ = Cumple

× = **NO** Cumple

N/A = No aplica

LXIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

ANEXO N° 3

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PROPOSICIONES ECONÓMICAS

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-010-16

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO

PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

XALAPA, VER., A 29 DE MARZO DE 2016

	1	2	3	4
CONCEPTO	**Sistemas Contino, S.A de C.V.**	**Productos Digitales para Oficina, S.A. de C.V.**	**Digi Imagen, S.A. de C.V.**	**HG del Golfo S.A de C.V.**
CLÁUSULA DÉCIMA, FRACCIÓN II DE BASES				
A) ANEXO N° 3 PROPOSICIÓN ECONÓMICA				
Documento en el que describa detalladamente los precios unitarios fijos y globales en moneda nacional de lo ofertado, desglosando el impuesto al valor agregado, indicando: forma de pago, plazo/periodo y lugar, vigencia de precios y garantía, sobre todo en el caso de que éstas resulten ser favorables para el Congreso que las señaladas originalmente en estas bases, según modelo presentado en el Anexo N° 3; en caso de incluir, gastos de fletes, seguros, descuentos u otros conceptos, incluirlos en el precio sin necesidad de desglose.	✓	✓	✓	✓
B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN MEDIO ELECTRÓNICO				
Con el propósito de agilizar la elaboración del cuadro comparativo, la proposición económica podrá presentarse en medio electrónico coincidiendo con lo presentado en forma escrita, conforme al Anexo N° 3.	✓	N/A	N/A	N/A
C) ANEXO N° 4 SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES				
Escrito manifestando que sostendrá su proposición técnica y económica, así como los precios unitarios, aún en el caso de errores aritméticos al calcular el importe total de su proposición, conforme al Anexo N° 4.	✓	✓	✓	✓
D) ANEXO N° 5 CONSENTIMIENTO BANCARIO				
Preferentemente presentar escrito manifestando estar de acuerdo de que el pago se realice conforme al Anexo N° 5.	✓	✓	✓	N/A

SIMBOLOGÍA:

✓ = Cumple

✕ = **NO** Cumple

N/A = No aplica

LXIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

ANEXO N° 4

COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-010-16
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO
PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DEL DICTAMEN
TÉCNICO-ECONÓMICO
XALAPA, VERACRUZ A 29 DE MARZO DE 2016

N° PARTIDA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	1 Sistemas Contino, S.A de C.V.		2 Productos Digitales para Oficina, S.A. de C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	1	Pieza	Escritorio Ejecutivo con las siguientes características: medidas de 180 x 80 x 75 cms,	$ 38,042.31	$ 38,042.31	$ 41,968.00	$ 41,968.00
2	1	Pieza	Sillón ejecutivo de respaldo alto, tapizado en tela negra	$ 3,596.15	$ 3,596.15	$ 4,100.00	$ 4,100.00
3	2	Pieza	Sillón de visita ejecutivo con respaldo	$ 3,563.46	$ 7,126.92	$ 3,986.00	$ 7,972.00
4	1	Pieza	Mesa Ovalada cubierta de melamina Color Caoba, medidas de 300 x 120 x 75 cm. Calibre de a 28 mm	$ 29,325.00	$ 29,325.00	$ 33,058.00	$ 33,058.00
5	12	Pieza	Sillón de visita ejecutivo con respaldo bajo tapizado en tela negra	$ 3,563.46	$ 42,761.52	$ 3,986.00	$ 47,832.00
6	2	Pieza	Escritorio en "J" cubierta de melamina Color Caoba, medidas de 1.50x1.20x0.75 cm.	$ 13,944.00	$ 27,888.00	$ 16,195.00	$ 32,390.00
7	2	Pieza	Sillas Operativas de respaldo alto tapizado en tela negra	$ 3,315.38	$ 6,630.76	$ 3,790.53	$ 7,581.06
8	1	Pieza	Sofá de visita de tres plazas con brazos, tapizado en tela negra, medida 187x93x95 cm, ergonómico	$ 21,978.02	$ 21,978.02	$ 25,579.00	$ 25,579.00
9	6	Pieza	Módulos rectos para 4 personas cubiertas calibre 28mm. Con Pedestal con pedestal de 3 gavetas	$ 34,582.69	$ 207,496.14	$ 36,570.00	$ 219,420.00
10	3	Pieza	Escritorio recto cubiertas Calibre 28mm con pedestal Derecho de 3 gavetas, pata Metálica tipo "L" medidas 150x60x75 cm,	$ 21,636.54	$ 64,909.62	$ 22,136.00	$ 66,408.00
11	3	Pieza	Escritorio recto cubiertas Calibre 28mm con pedestal Izquierdo de 3 gavetas, pata Metálica tipo "L" medidas 150x60x75cm	$ 21,636.54	$ 64,909.62	$ 22,136.00	$ 66,408.00
12	30	Pieza	Silla Operativa de respaldo alto tapizado en tela negra,	$ 3,315.38	$ 99,461.40	$ 3,790.53	$ 113,715.90
13	5	Pieza	Estantería Ligera con 5 entrepaños de 90x30cm de altura 1.82 Mts. Metálico.	$ 2,188.46	$ 10,942.30	$ 2,401.00	$ 12,005.00
14	1	Pieza	Mesa de Trabajo Metálica con cubierta Melamina de 28mm color Chocolate desarmable al marco Medida de 180cm de largo x 60cm de ancho x 75cm de altura	$ 4,153.85	$ 4,153.85	$ 4,832.00	$ 4,832.00
15	1	Pieza	Mesa de Trabajo Metálica con cubierta Melamina de 28mm color Chocolate desarmable al marco Medida de 120 de largo x 60cm de ancho x 75cm de altura.	$ 4,153.85	$ 4,153.85	$ 4,832.00	$ 4,832.00
16	4	Pieza	Silla de vista Apilable, 4 patas tubular Elíptico, tapizada en tela color Negro.	$ 1,246.15	$ 4,984.60	$ 1,457.49	$ 5,829.96
17	6	Pieza	Mesa Auxiliar para máquina/Teléfono, con ruedas de 60 x 40 x 65 cm., calibre 16mm Color Caoba.	$ 2,215.38	$ 13,292.28	$ 2,419.00	$ 14,514.00
				SUBTOTAL	$ 661,652.34	SUBTOTAL	$ 708,444.92
				I.V.A.	$ 104,264.37	I.V.A.	$ 113,351.19
				TOTAL	$ 765,916.71	TOTAL	$ 821,796.11
				PROVEEDOR ADJUDICADO			

NOTA:

Proveedores que presentan errores aritméticos:
En las partidas 9 y 16 Sistemas Contino, S.A. de C.V.; en las partidas 7, 12 y 16 Productos Digitales para Oficina, S.A. de C.V.; en las partidas 9 y 17 Digi Imagen, S.A. de C.V.; en las partidas 7, 9, 12, 13 y 16 HG del Golfo, S.A. de C.V.; por lo que para efectos de comparación y adjudicación se realizan los cambios pertinentes en el importe total y en consecuencia en el subtotal, IVA y total correspondiente.

FORMA DE PAGO:	De acuerdo a bases	De acuerdo a bases de participación
PLAZO/PERIODO DE ENTREGA:	De acuerdo a bases	De acuerdo a bases de participación
LUGAR DE ENTREGA:	De acuerdo a bases	De acuerdo a bases de participación
VIGENCIA DE PRECIOS:	De acuerdo a bases	Hasta la totalidad de la entrega de las partidas
GARANTÍA:	De acuerdo a bases	De acuerdo a bases de participación
NOTAS:	----------	Sin observaciones

LXIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

ANEXO N° 4

COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-CEV-010-16
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO
PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DEL DICTAMEN
TÉCNICO-ECONÓMICO
XALAPA, VERACRUZ A 29 DE MARZO DE 2016

N° PARTIDA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES	3 Digi Imagen, S.A. de C.V.		4 HG del Golfo S.A de C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	1	Pieza	Escritorio Ejecutivo con las siguientes características: medidas de 180 x 80 x 75 cms,	$ 42,800.00	$ 42,800.00	$ 46,987.00	$ 46,987.00
2	1	Pieza	Sillón ejecutivo de respaldo alto, tapizado en tela negra	$ 3,992.00	$ 3,992.00	$ 4,444.00	$ 4,444.00
3	2	Pieza	Sillón de visita ejecutivo con respaldo	$ 4,500.00	$ 9,000.00	$ 4,419.00	$ 8,838.00
4	1	Pieza	Mesa Ovalada cubierta de melamina Color Caoba, medidas de 300 x 120 x 75 cm. Calibre de a 28 mm	$ 32,420.00	$ 32,420.00	$ 36,650.00	$ 36,650.00
5	12	Pieza	Sillón de visita ejecutivo con respaldo bajo tapizado en tela negra	$ 4,500.00	$ 54,000.00	$ 4,419.00	$ 53,028.00
6	2	Pieza	Escritorio en "J" cubierta de melamina Color Caoba, medidas de 1.50x1.20x0.75 cm.	$ 15,410.00	$ 30,820.00	$ 17,850.00	$ 35,700.00
7	2	Pieza	Sillas Operativas de respaldo alto tapizado en tela negra	$ 3,601.00	$ 7,202.00	$ 4,001.11	$ 8,002.22
8	1	Pieza	Sofá de visita de tres plazas con brazos, tapizado en tela negra, medida 187x93x95 cm, ergonómico	$ 24,390.00	$ 24,390.00	$ 27,385.00	$ 27,385.00
9	6	Pieza	Módulos rectos para 4 personas cubiertas calibre 28mm. Con Pedestal con pedestal de 3 gavetas	$ 38,425.21	$ 230,551.26	$ 39,639.00	$ 237,834.00
10	3	Pieza	Escritorio recto cubiertas Calibre 28mm con pedestal Derecho de 3 gavetas, pata Metálica tipo "L" medidas 150x60x75 cm,	$ 27,456.00	$ 82,368.00	$ 25,912.00	$ 77,736.00
11	3	Pieza	Escritorio recto cubiertas Calibre 28mm con pedestal Izquierdo de 3 gavetas, pata Metálica tipo "L" medidas 150x60x75cm	$ 27,456.00	$ 82,368.00	$ 25,912.00	$ 77,736.00
12	30	Pieza	Silla Operativa de respaldo alto tapizado en tela negra,	$ 3,601.00	$ 108,030.00	$ 4,001.11	$ 120,033.30
13	5	Pieza	Estantería Ligera con 5 entrepaños de 90x30cm de altura 1.82 Mts. Metálico.	$ 2,559.00	$ 12,795.00	$ 2,667.78	$ 13,338.90
14	1	Pieza	Mesa de Trabajo Metálica con cubierta Melamina de 28mm color Chocolate desarmable al marco Medida de 180cm de largo x 60cm de ancho x 75cm de altura	$ 5,383.00	$ 5,383.00	$ 5,251.00	$ 5,251.00
15	1	Pieza	Mesa de Trabajo Metálica con cubierta Melamina de 28mm color Chocolate desarmable al marco Medida de 120 de largo x 60cm de ancho x 75cm de altura.	$ 5,383.00	$ 5,383.00	$ 5,251.00	$ 5,251.00
16	4	Pieza	Silla de vista Apilable, 4 patas tubular Elíptico, tapizada en tela color Negro.	$ 1,384.61	$ 5,538.44	$ 1,619.43	$ 6,477.72
17	6	Pieza	Mesa Auxiliar para máquina/Teléfono, con ruedas de 60 x 40 x 65 cm., calibre 16mm Color Caoba.	$ 2,461.53	$ 14,769.18	$ 2,584.00	$ 15,504.00
				SUBTOTAL	**$ 751,809.88**	**SUBTOTAL**	**$ 780,196.14**
				I.V.A.	**$ 120,289.58**	**I.V.A.**	**$ 124,831.38**
				TOTAL	**$ 872,099.46**	**TOTAL**	**$ 905,027.52**

NOTA:

Proveedores que presentan errores aritméticos:
En las partidas 9 y 16 Sistemas Contino, S.A. de C.V.; en las partidas 7, 12 y 16 Productos Digitales para Oficina, S.A. de C.V.; en las partidas 9 y 17 Digi Imagen, S.A. de C.V.; en las partidas 7, 9, 12, 13 y 16 HG del Golfo, S.A. de C.V.; por lo que para efectos de comparación y adjudicación se realizan los cambios pertinentes en el importe total y en consecuencia en el subtotal, IVA y total correspondiente.

FORMA DE PAGO:	De acuerdo a bases	De acuerdo a bases
PLAZO/PERIODO DE ENTREGA:	De acuerdo a bases	De acuerdo a bases
LUGAR DE ENTREGA:	De acuerdo a bases	De acuerdo a bases
VIGENCIA DE PRECIOS:	De acuerdo a bases	De acuerdo a bases
GARANTÍA:	De acuerdo a bases	De acuerdo a bases
NOTAS:	Las demás que se consideren pertinentes.	Las demás que se consideren pertinentes.